

Coral A. Quejón, Empalmes y
Lacuz

En mensaje facilitare los furgones con
toda prontitud posible Ray algunos
deslaves que tal vez causen dilación
pero en caso de no ser graves cataran
los furgones en Bacavachi y Navjoa
paesablemente ya me informo de la
Condición de la casa redonda y
si se puede hacer reparación nece
saria si los puede ser util bajo
estas condiciones - Atentamente.

H. J. Temple
5/9/08

Nogales, Sonora,
9 de Septiembre
de 1917.

Sr. J. W. TEMPLE,
Superintendente del F.C. Sud-Pacífico de Mexico,

Los Angeles, Cal., E.U.A.-

Muy señor mío y amigo:--

Me permito acompañar a la presente un Poder que los agricultores de la región del Rio Mayo me otorgaron para gestionar ante la Compañía del Ferrocarril Sud-Pacífico de Mexico la construcción de un ramal que partiendo de la Estación Navojoa termine en el extremo Oriente del pueblo de Huatabampo.-

De acuerdo con lo que verbalmente hemos estado tratando y con objeto de que usted pueda ilustrar con datos más o menos precisos el criterio de la Compañía, a la vez que apoyar con ellos la idea de los agricultores, me permito acompañar un plano de la región agrícola que cruzaría el mencionado ramal, así como los datos relativos a la construcción de la vía.- En el plano va señalada, con tinta roja, la ruta que debería seguir la vía, y anexo un presupuesto aproximado de las obras de terracería y brechas, quedando sólo por estimar los gastos de durmientes y rieles, cuyos datos no necesita la Compañía, por tener perfecto conocimiento de ellos.-

Tambien va un anexo conteniendo los datos de la producción actual de aquella región y la probable que se obtendría después de tres años de contar con las ventajas del ramal de F.C. que se gestiona.-

Me permito suplicar a usted se sirva dar curso desde luego a la solicitud que nos ocupa, a fin de que cuanto antes se resuelva acerca de ella, para que, si es aprobada, se proceda desde luego a la construcción del ramal indicado y pueda estar en servicio para el movimiento de la próxima cosecha de garbanzo, que empezará en los primeros días de mayo del año entrante, o para que, en caso contrario, al no estimar conveniente la Compañía la construcción del repetido ramal, haya lugar a gestionar con oportunidad ante el Gobierno General de México, la habilitación del puerto de Yabares como puerto de altura, a fin de hacer por allí la exportación del garbanzo a Cuba y España, por el Canal de Panamá, de cuya manera se alcanzarían parte de las ventajas que se pretenden con el ramal de F.C. para el movimiento de las cosechas.-

No dude que usted tomará este asunto con todo el interés que merece, ya que le son perfectamente conocidas las dificultades con que los agricultores tropiezan para hacer llegar sus cargas a Estación Navojoa, que es el punto de concentración, debido a que el movimiento de la cosecha se hace precisamente al iniciarse el período de lluvias en aquella región, lo cual ha sido causa de

ALVARO OBREGON

APARTADO 24

NOGALES, SONORA,

MÉXICO

Sr. J. W. Temple .-----#2.-

que por muchos años hayan tenido que resentir pérdidas cuantiosas, por habérseles picado gran parte de su garbanzo, sin poder evitarlo, debido a la falta de una eficaz vía de comunicación.-

Por otra parte, no se ocultará a usted que el establecimiento de ese ramal traerá consigo muchas otras ventajas por el desarrollo de nuevos cultivos que hasta ahora no han podido emprenderse; el del tomate, por ejemplo.-

Otra de las fuentes de riqueza de aquella región, que son los forrajes, no teniendo fáciles y baratas vías de comunicación, se ha podido explotarse hasta ahora en forma cobada, porque los agricultores no pueden dar salida a los excedentes de sus pajas locuás de cubrir las necesidades de sus haciendas, y esos excedentes son, por lo general, lastimosamente incinerados.-

Espero, confiado en la atención que siempre ha dado usted a los intereses del público y de la Compañía, que en este caso están íntimamente vinculados, que procederá usted desde luego a llevar el asunto a la consideración de su Compañía y poner todo lo que esté de su parte para que se dé sobre él una favorable y pronta resolución.-

Pendiente de sus gratas noticias sobre el particular, me es satisfactorio repetirme de usted

afectísimo amigo y atto. S.S.-

G e n e r a l.-

Anexos.-

- 1 plano de la región agrícola de Rio Mayo
- 1 informe sobre la misma región
- 1 presupuesto de terracerías y brechas para el ramal proyectado.-

INFORME

sobre la región agrícola del Rio Mayo, Estado de Sonora, México, para la Cia. del Ferrocarril Sud-Pacífico de México, por conducto del señor J.W. Temple.-----

Superficie: - En el plano adjunto aparecen 5 grandes cuadros con los nombres de San Ignacio Cahuirimpé, San Pedro, Etchojea, Huatscampo y Moroncari, que, como se servirá Ud. ver por la escala indicada en el plano, tienen una superficie aproximada de 100,000 acres, siendo todo terreno de aluvión, cruzado por el río Mayo.-

Por la margen derecha del río y fuera de los cuadros mencionados figuran: El Chichivo, Bacocampo, El Caurara, Las Mil Hectaras, Los Mayas, El Jupateco, Jupagegori, Jupateco Sur o Naranja, Aguichope, Huiajojeri y Tòbari, con una superficie aproximada de 80,000 acres, de los cuales se puede estimar que 60,000 son terrenos de primera calidad, y los 20,000 restantes, de segunda y tercera.-

Sobre la margen izquierda del río están situados los siguientes lotes: Terrenos de Morales y García Peña, Aquicoba, Sebanpe, Bainorillo, Unión, Independencia, Bachatanui, Terreno Vecino Moroncari, siendo de agricultura también una parte de los lotes que están situados al Oriente de los mencionados. La superficie de esos lotes es aproximadamente de 70,000 acres, que pueden clasificarse así: 40,000 de primera calidad,- 20,000 de segunda y 10,000 de tercera.-

Irrigación: - En la actualidad hay construídos en la región de referencia, alrededor de 20 canales, estando en estudio la construcción de algunos otros, y se aprovecha aproximadamente el quince por ciento (15%) de las aguas que se derivan del río Mayo.-

Producción: - La producción actual, por lo que respecta al garbanzo, que es por ahora el único grano que se cultiva, es bien conocida de la Compañía; pero por ningún motivo puede tomarse como máximo las cosechas de los últimos años, porque el estado de guerra en que había estado nuestro País trajo como consecuencia la reducción de toda clase de productos, especialmente los agrícolas, dado que la falta de brazos y animales para el cultivo obligó a muchos hacendados a tener en suspenso sus labores, total o parcialmente, hasta el presente año, en que las condiciones mejoraron y fueron propicias a una relativa actividad.-

En concreto: actualmente se cultivan, aproximadamente, el 20% de los terrenos garbanzales; el 10% de los terrenos trigueros, propios también para frijol, y es de esperarse fundadamente que en un período de 3 años, con el auxilio del ramal de F.C. se llegue a cultivar cuando menos el 50% de los terrenos de agricultura de aquella región, y el total, quizás 2 años después, pudiendo alcanzar la producción las siguientes cifras:

Garbanzo: 500,000 sacos de 100 kilos, o sean 50 mil toneladas, que se cosecharían en un cultivo de 70,000 acres aproximada-

mente.- El forraje de garbanzo, que es la mejor pastura que hasta ahora se conoce, tiene un rendimiento de aproximadamente dos pacas de 30 kilos por saco de garbanzo que se cosecha, y suponiendo que de esos forrajes se exportara el 50%, la ~~XXXX~~ exportación alcanzaría la respetable cifra de 15 mil toneladas.

Por lo que respecta a la cosecha de trigo, ésta ha sido muy limitada y debido a ello se considera ese grano como de consumo local; pero con las facilidades que daría el ramal que se pretende, debe esperarse que este cultivo se desarrollaría hasta el grado de obtener una producción que diera lugar a hacer exportaciones a Estados como Sinaloa y Nayarit, donde este grano no se produce.- Este cultivo podría alcanzar rendimientos dignos de tomarse en consideración, puesto que en el año de 1911, cuando la revolución no había hecho sentir en aquella zona el desequilibrio económico, en la región del Mayo se obtuvo una cosecha de alrededor de 8,000 toneladas de trigo; siendo de esperarse, por lo tanto, que en el periodo de los tres años a que hago referencia en párrafo anterior, se lograra una cosecha anual de más de 100,000 sacos.-

El cultivo del tomate podría ser una nueva fuente de riqueza, ya que la región a que vengo haciendo referencia tiene condiciones mejores que las de las tierras en que actualmente se hace este cultivo, en Sinaloa.-

Esperando que este informe a grandes rasgos llene los fines para los que se sirvió solicitármelo, quedo siempre en disposición de ampliarle con cualesquiera nuevos datos que tenga a bien solicitarme.-

Nogales, Sonora, Mexico,
a 9 de Septiembre 1917.-

General -

ALVARO OBREGON

APARTADO 24

NOGALES, SONORA,

MÉXICO

El terreno es enteramente plano y la línea que señala el proyecto de la vía en el plano anexo, atraviesa sólo dos pequeños bajíos y el extremo de la Laguna de Bainorillo.-

Según la opinión de los Ingenieros que hice reconocer el terreno y por las observaciones que he podido yo hacer durante el tiempo que llevo de vivir en aquella región, no es aconsejable hacer ninguna obra de mampostería en dichos bajíos, sino solamente hacerse pilotes de pino o de cualquiera otra madera apropiada, a fin de dejar enteramente expedito el paso al agua.-

La longitud del ramal sería de 41 kilómetros y se necesitarían aproximadamente 80,000 metros cúbicos de madera.-

La brecha costaría aproximadamente \$200.00 por kilómetro.-

El terreno por donde debería atravesar la vía seguramente le cederían sin costo alguno para la Compañía los respectivos propietarios.- Por mi parte ofrezco, como propietario que soy del terreno que en Mustabampo ofrece mejores condiciones para la edificación de la Estación, Almacenes y Oficinas de la Cía. del Ferrocarril, ceder a ésta, sin costo alguno, la superficie necesaria para la edificación de esas obras.- Ofrezco también ser el intermediario entre la Compañía del F.C. y los propietarios de los terre-

ALVARO OBREGON

APARTADO 24

NOGALES. SONORA.

MÉXICO

#2.-

nes que cruzaría la vía, a efecto de conseguir de ellos la cesión de las porciones necesarias, sin costo alguno, o en las condiciones menos gravosas posibles.-

Nogales, Son., Septiembre 9 de 1917.-

General,

Para la Cia. del P.C. Sud-Pacífico de México,
por conducto del señor J.W. Temple.-----

ALVARO OBREGON

ARTADO 24
NOGALES, SONORA,
MÉXICO

Nogales, Sonora,
9 de Septiembre
de 1917.

Sr. J. W. TEMPLE,
Superintendente del F.C. Sud-Pacífico de México,

Los Angeles, Cal., E.U.A.-

Muy señor mío y amigo:--

Me permito acompañar a la presente un Poder que los agricultores de la región del Rio Mayo me otorgaron para gestionar ante la Compañía del Ferrocarril Sud-Pacífico de México la construcción de un ramal que partiendo de la Estación Navojos termine en el extremo Oriente del pueblo de Huatabampo.-

De acuerdo con lo que verbalmente hemos estado tratando y con objeto de que usted pueda ilustrar con datos más o menos precisos el criterio de la Compañía, a la vez que apoyar con ellos la idea de los agricultores, me permito acompañar un plano de la región agrícola que cruzaría el mencionado ramal, así como los datos relativos a la construcción de la vía.- En el plano va señalada, con tinta roja, la ruta que debería seguir la vía, y anexo un presupuesto aproximado de las obras de terracería y brechas, quedando sólo por estimar los gastos de durmientes y rieles, cuyos datos no necesita la Compañía, por tener perfecto conocimiento de ellos.-

También va un anexo conteniendo los datos de la producción actual de aquella región y la probable que se obtendría después de tres años de contar con las ventajas del ramal de F.C. que se gestiona.-

Me permito suplicar a usted se sirva dar curso desde luego a la solicitud que nos ocupa, a fin de que cuanto antes se resuelva acerca de ella, para que, si es aprobada, se proceda desde luego a la construcción del ramal indicado y pueda estar en servicio para el movimiento de la próxima cosecha de garbanzo, que empezará en los primeros días de mayo del año entrante, o para que, en caso contrario, al no estimar conveniente la Compañía la construcción del repetido ramal, haya lugar a gestionar con oportunidad ante el Gobierno General de México, la habilitación del puerto de Yebares como puerto de altura, a fin de hacer por allí la exportación del garbanzo a Cuba y España, por el Canal de Panamá, de cuya manera se alcanzarían parte de las ventajas que se pretenden con el ramal de F.C. para el movimiento de las cosechas.-

No dude que usted tomará este asunto con todo el interés que merece, ya que le son perfectamente conocidas las dificultades con que los agricultores tropiezan para hacer llegar sus cargas a Estación Navojos, que es el punto de concentración, debido a que el movimiento de la cosecha se hace precisamente al iniciarse el período de lluvias en aquella región, lo cual ha sido causa de

ALVARO OBREGON

APARTADO 24

NOGALES, SONORA.

MÉXICO

Sr. J. W. Temple .-----#2.-

que por muchos años hayan tenido que resentir pérdidas cuantiosas, por haberseles picado gran parte de su garbanzo, sin poder evitarlo, debido a la falta de una eficaz vía de comunicación.-

Por otra parte, no se ocultará a usted que el establecimiento de ese ramal traerá consigo muchas otras ventajas por el desarrollo de nuevos cultivos que hasta ahora no han podido emprenderse; el del tomate, por ejemplo.-

Otra de las fuentes de riqueza de aquella región, que son los forrajes, no teniendo fáciles y baratas vías de comunicación, no ha podido explotarse hasta ahora en forma debida, porque los agricultores no pueden dar salida a los excedentes de sus pajas después de cubrir las necesidades de sus haciendas, y esos excedentes son, por lo general, lastimosamente incinerados.-

Espero, confiado en la atención que siempre ha dado usted a los intereses del público y de la Compañía, que en este caso están íntimamente vinculados, que procederá usted desde luego a llevar el asunto a la consideración de su Compañía y poner todo lo que esté de su parte para que se dé sobre él una favorable y pronta resolución.-

Pendiente de sus gratas noticias sobre el particular, me es satisfactorio repetirme de usted

afectísimo amigo y atto. S.S.-

G e n e r a l.-

Anexos.-

- 1 plano de la región agrícola de Rio Mayo
- 1 informe sobre la misma región
- 1 presupuesto de terracerías y brechas para el ramal proyectado.-

INFORME

sobre la región agrícola del Río Mayo, Estado de Sonora, México, para la Cia. del Ferrocarril Sud-Pacífico de México, por conducto del señor J.W. Temple.-----

Superficie: - En el plano adjunto aparecen 5 grandes cuadros con los nombres de San Ignacio Comuirimpe, San Pedro, Etchojoc, Huatabampo y Morencari, que, como se servirá Ud. ver por la escala indicada en el plano, tienen una superficie aproximada de 100,000 acres, siendo todo terreno de aluvión, cruzado por el río Mayo.-

Por la margen derecha del río y fuera de los cuadros mencionados figuran: El Chicnive, Bacebampo, El Caurara, Las Mil Hectares, Los Mayas, El Jupateco, Jupagegori, Jupateco Sur o Naranja, Aguichopo, Muiagojori y Tòbari, con una superficie aproximada de 80,000 acres, de los cuales se puede estimar que 60,000 son terrenos de primera calidad, y los 20,000 restantes, de segunda y tercera.-

Sobre la margen izquierda del río están situados los siguientes lotes: Terrenos de Merales y García Peña, Aquicoba, Sebampo, Bainorillo, Unión, Independencia, Bachatahui, Terreno Vecino Morencari, siendo de agricultura también una parte de los lotes que están situados al Oriente de los mencionados. La superficie de esos lotes es aproximadamente de 70,000 acres, que pueden clasificarse así: 40,000 de primera calidad,- 20,000 de segunda y 10,000 de tercera.-

Irrigación: - En la actualidad hay construídos en la región de referencia, alrededor de 20 canales, estando en estudio la construcción de algunos otros, y se aprovecha aproximadamente el quince por ciento (15%) de las aguas que se derivan del río Mayo.-

Producción: - La producción actual, por lo que respecta al garbanzo, que es por ahora el único grano que se cultiva, es bien conocida de la Compañía; pero por ningún motivo puede tomarse como máximo las cosechas de los últimos años, porque el estado de guerra en que había estado nuestro País trajo como consecuencia la reducción de toda clase de productos, especialmente los agrícolas, dado que la falta de brazos y animales para el cultivo obligó a muchos hacendados a tener en suspenso sus labores, total o parcialmente, hasta el presente año, en que las condiciones mejoraron y fueron propicias a una relativa actividad.-

En concreto: actualmente se cultivan, aproximadamente, el 20% de los terrenos garbanzeros; el 10% de los terrenos trigueros, propios también para frijol, y es de esperarse fundadamente que en un período de 3 años, con el auxilio del ramal de F.C. se llegará a cultivar cuando menos el 50% de los terrenos de agricultura de aquella región, y el total, quizás 2 años después, pudiendo alcanzar la producción las siguientes cifras:

Garbanzo: 500,000 sacos de 100 kilos, o sean 50 mil toneladas, que se cosecharían en un cultivo de 70,000 acres aproximada-

mente.- El forraje de garbanzo, que es la mejor pastura que hasta ahora se conoce, tiene un rendimiento de aproximadamente dos pacas de 30 kilos por saco de garbanzo que se cosecha, y suponiendo que de esos forrajes se exportara el 50%, la ~~xxx~~ exportación alcanzaría la respetable cifra de 15 mil toneladas.

Por lo que respecta a la cosecha de trigo, ésta ha sido muy limitada y debido a ello se considera ese grano como de consumo local; pero con las facilidades que daría el ramal que se pretende, debe esperarse que este cultivo se desarrollaría hasta el grado de obtener una producción que diera lugar a hacer exportaciones a Estados como Sinaloa y Nayarit, donde este grano no se produce.- Este cultivo podría alcanzar rendimientos dignos de tomarse en consideración, puesto que en el año de 1911, cuando la revolución no había hecho sentir en aquella zona el desequilibrio económico, en la región del Mayo se obtuvo una cosecha de alrededor de 8,000 toneladas de trigo; siendo de esperarse, por lo tanto, que en el período de los tres años a que hago referencia en párrafo anterior, se lograra una cosecha anual de más de 100,000 sacos.-

El cultivo del tomate podría ser una nueva fuente de riqueza, ya que la región a que vengo haciendo referencia tiene condiciones mejores que las de las tierras en que actualmente se hace este cultivo, en Sinaloa.-

Esperando que este informe a grandes rasgos llene los fines para los que se sirvió solicitármelo, quedo siempre en disposición de ampliarlo con cualesquiera nuevos datos que tenga a bien solicitarme.-

Nogales, Sonora, Mexico,
a 9 de Septiembre 1917.-

General -

El terreno es enteramente plano y la línea que señala el proyecto de la vía en el plano anexo, atraviesa sólo dos pequeños bajíos y el extremo de la Laguna de Bainorillo.-

Según la opinión de los Ingenieros que hice reconocer el terreno y por las observaciones que he podido yo hacer durante el tiempo que llevo de vivir en aquella región, no es aconsejable hacer ninguna obra de mampostería en dichos bajíos, sino solamente hacerse pilotes de pino o de cualquiera otra madera apropiada, a fin de dejar enteramente expedito el paso al agua.-

La longitud del ramal sería de 41 kilómetros y se necesitarían aproximadamente 80,000 metros cúbicos de madera.-

La brecha costaría aproximadamente \$200.00 por kilómetro.-

El terreno por donde debería atravesar la vía seguramente le cederían sin costo alguno para la Compañía los respectivos propietarios.- Por mi parte ofrezco, como propietario que soy del terreno que en Huatabampo ofrece mejores condiciones para la edificación de la Estación, Almacenes y Oficinas de la Cia. del Ferrocarril, ceder a ésta, sin costo alguno, la superficie necesaria para la edificación de esas obras.- Ofrezco también ser el intermediario entre la Compañía del F.C. y los propietarios de los terre-

13
ALVARO OBREGON

APARTADO 24
NOGALES, SONORA,
MÉXICO

#2.-

nes que cruzaría la vía, a efecto de conseguir de ellos la cesión de las porciones necesarias, sin costo alguno, o en las condiciones menos gravesas posibles.-

Nogales, Son., Septiembre 9 de 1917.-

General,

Para la Cia. del P.O. Sud-Pacífico de México,
por conducto del señor J.W. Temple.-----